

00000 3



PROTOCOLIZACION

DE

**LA RESOLUCION DEL DIRECTORIO PARA LA
APERTURA DE LA SUCURSAL DE LA COMPAÑIA
CHANGQUING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU
C.P.E.B. EN EL ECUADOR**

CUANTIA: INDETERMINADA

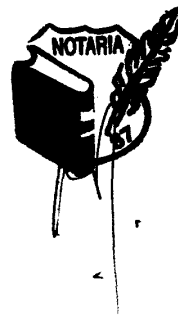
QUITO, 5 DE NOVIEMBRE DEL 2001

~~~~~

DI: 4 COPIAS

MD

00000 4



SEÑOR NOTARIO:

En su Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar la Resolución del Directorio para la Apertura de la Sucursal de la compañía CHANGQING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU C.P.E.B., en el Ecuador, traducida al español y legalizada ante el Cónsul del Ecuador en la República Popular de China.

Dr. Ivan Heredia
DR. IVAN HEREDIA
MAQ. 2193

公 证 书

中 华 人 民 共 和 国
陕 西 省 西 安 市 公 证 处

00000 5



长庆石油勘探局文件

长局发〔2001〕151号

长庆石油勘探局 关于成立厄瓜多尔分公司的通知

局属各有关单位、机关各有关处室：

为了保障厄瓜多尔 AP 油田石油工程项目的顺利实施，受到厄瓜多尔国家的法律保护，保证项目资金的安全，方便项目管理人员出入境，有利于进一步独立开拓厄瓜多尔石油工程市场，以自主地位、合法身份签定项目合同，开展业务。经勘探局 7 月 30 日领导会议研究，决定成立长庆石油勘探局厄瓜多尔分公司。

厄瓜多尔分公司为勘探局所属的境外公司，注册地为厄瓜多尔国基多市，与厄瓜多尔石油工程项目经理部实行“一套机构，两块牌子”，公司的设立严格按照我国及厄瓜多尔国有关法律规

定执行，具体事务由国际市场开发部负责。



主题词：成立 机构 通知

长庆石油勘探局办公室

2001年7月31日印发

00000 6



LA NOTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE CPEB-ECUADOR

A todas las unidades, secciones y departamentos que concierne:

A fin de garantizar el éxito en el cumplimiento del cumplimiento del Proyecto Petrolero en A-P en el Ecuador, y estar bajo las leyes del Ecuador, asegurar la seguridad de los fondos del Proyecto, aportar en forma conveniente para la salida y entrada del personal, que explore el Mercado petrolero independientemente, firmar los contratos de los proyectos y actuar por cuenta propia.

El 30 de Julio, se decidió que CPEBECUADOR es una sucursal en el extranjero bajo CPEB. El lugar para su registro es la ciudad de Quito, República del Ecuador. CPEBECUADOR ha sido establecida bajo los términos de las leyes de China y Ecuador. Changqing International Services es responsable para concretar el negocio.



公 证 书

(2001) 西证字第 12847 号

兹证明前面的复印件与《长庆石油勘探局关于成立厄瓜多尔分公司的通知》原件相符。原件上长庆石油勘探局的印章属实。

中华人民共和国陕西省西安市公证处

公证员

郭助文

二〇〇一年九月十五日



KX23613584



Acta Notarial

(2001) Xi Zheng Zi No.12847

Este es el certificado de el documento de copia exterior concuerda con el original "Anuncio por Establecimiento Ecuador Sucursal de la CPEB (Buró de Exploración de Petróleo de Changqing). Es verdadero el sello de la CPEB (Buró de Exploración de Petróleo de Changqing) en el documento original.

Notario: Guo Zhuwen

Notaría de la ciudad de

Xi'an de la Provincia de Shaanxi

La República Popular China

Expedido el día 25 septiembre de 2001

YX23614398

认字第01023476-001号
兹证明前面文书上公证处的印章和
公证员 郭助文 的签名(印章)
属实。



293

**EMBAJADA DEL ECUADOR
CONSULADO EN BEIJING**

Presentada para legalizar la firma que antecede, el infrascrito Freddy Tapia, Encargado de las Funciones Consulares del Ecuador en la República Popular China, certifica que es auténtica, siendo la que usa el Sr. Deng Fang, Primer Secretario del Departamento de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, en todas sus actuaciones.

Legalización No.	518/2001
Partida arancelaria:	III-15.7
Valor de la actuación:	US \$ 50,00
Lugar y Fecha:	Beijing, 16 de octubre de 2001



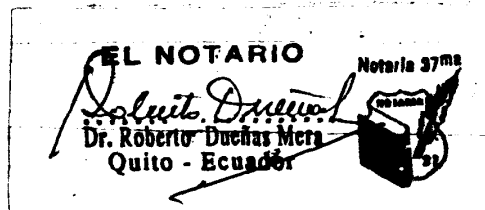

Freddy Tapia
Encargado de las Funciones Consulares
del Ecuador en la República Popular China

120

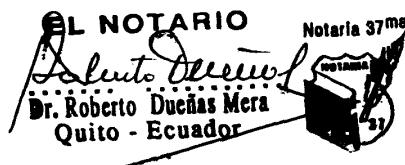
00000 8



ZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DEL DOCTOR IVAN HEREDIA PORTADOR DE LA MATRICULA PROFESIONAL NUMERO DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE QUITO, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS, DEL PRESENTE AÑO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA, DEL CANTON QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, LA RESOLUCION DEL DIRECTORIO PARA LA APERTURA DE LA SUCURSAL DE LA COMPAÑIA CHANGQUING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU C.P.E.B. EN EL ECUADOR TODO LO CUAL CONSTA EN SIETE FOJAS UTILES, Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO.-



SE PROTOCOLIZO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DE PROTOCOLIZACION DE LA RESOLUCION DEL DIRECTORIO PARA LA APERTURA DE LA SUCURSAL DE LA COMPAÑIA CHANGQUING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU C.P.E.B, EN EL ECUADOR.- SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL UNO.-



00000 9



RAZON: CON ESTA FECHA TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE PROTOCOLIZACION DE LA RESOLUCION DEL DIRECTORIO PARA LA APERTURA DE LA SUCURSAL DE LA COMPAÑIA CHANGQUING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU C.P.E.B., EN EL ECUADOR, PROTOCOLIZADA ANTE MI EL CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2001, DE LA RESOLUCION NUMERO 01.Q.IJ. 5426 DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL 2001, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, MEDIANTE LA CUAL APRUEBA EN TODAS SUS PARTES LA ESCRITURA EN MENCIÓN.- QUITO, A CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO.-

EL NOTARIO
Roberto Dueñas Mera
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador



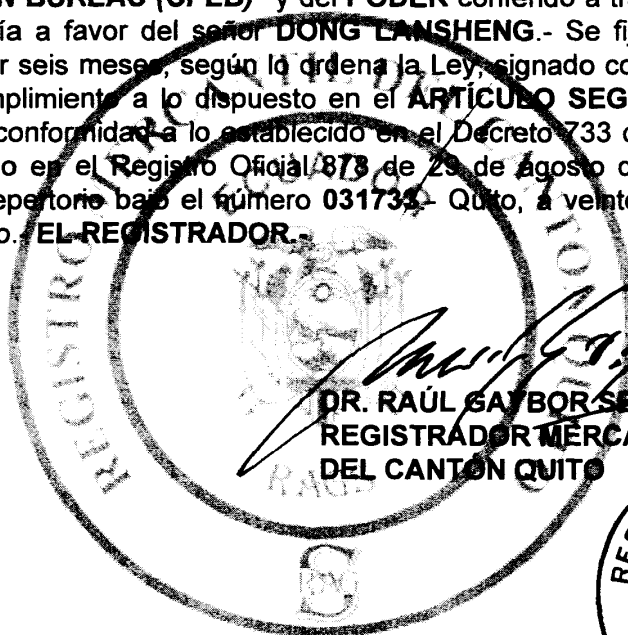


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



0000010

ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **01.Q.IJ. CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS** del señor **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 14 de noviembre del 2.001, bajo el número **4705** del Registro Mercantil, Tomo **132**.- Quedan archivadas las **SEGUNDA** y **CUARTA** copias certificadas de las **PROTOCOLIZACIONES** (5) de 5 de noviembre del 2.001 y la **SEGUNDA** copia certificada de la protocolización de 6 de noviembre del 2.001, efectuadas ante el Notario **TRIGÉSIMO SÉPTIMO** del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. **ROBERTO DUEÑAS MERA**, que contienen los documentos referentes a la **AUTORIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE UNA SUCURSAL EN EL ECUADOR DE LA EMPRESA ESTATAL "CHANGQING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU (CPEB)"** y del **PODER** conferido a través del Presidente de la Compañía a favor del señor **DONG LANSHENG**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **2923**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO SEGUNDO** de la citada resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 873 de 23 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **031734**.- Quito, a veinte de noviembre del año dos mil uno. **EL REGISTRADOR.**



DR. RAÚL GABOR SEGARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RG/mn.-

0000011



PROTOCOLIZACION

DE

**EL PERMISO COMERCIAL DE LA COMPAÑÍA
CHANGQUING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU
C.P.E.B**

CUANTIA: INDETERMINADA

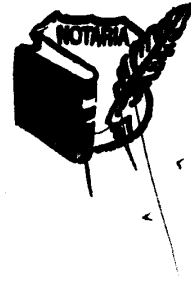
QUITO, 5 DE NOVIEMBRE DEL 2001

~~~~~

DI: 4 COPIAS

MD

0000012



SEÑOR NOTARIO:

En su Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar el Permiso Comercial de la compañía CHANGQING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU C.P.E.B., traducido al español y legalizado ante el Cónsul del Ecuador en la República Popular de China.

Mr. Meredia
DR. IVAN MEREDIA
MAG. 2193

公 证 书

中 华 人 民 共 和 国
陕 西 省 西 安 市 公 证 处

2000年度	年检章 年 月 日
年度	年检章 年 月 日
年度	年检章 年 月 日
年度	年检章 年 月 日
年度	年检章 年 月 日



企业法人须知

根据《中华人民共和国企业法人登记管理条例》的有关规定，企业法人应遵守下列规定：

一、企业经登记主管机关核准登记注册，领取《企业法人营业执照》即取得法人资格。企业法人凭《企业法人营业执照》可以刻制公章、开立银行帐户、签订合同，进行经营。

二、企业法人应当在核准登记的经营范围內从事经营活动。

三、企业法人改变名称、住所、经营场所、法定经济性质、经营范围、经营方式、注册资金、经营期限，增设或撤销分支机构，应向登记主管机关申请办理变更登记。

四、企业法人分立、合并、迁移，应向登记主管机关办理变更登记、开业登记或者注销登记。

五、企业法人歇业、被撤销、宣告破产或者因其他原因停止营业，应向登记主管机关申请办理注销登记。

六、企业法人领取《企业法人营业执照》后，满六个月未开展经营活动或者停止经营活动满一年的，视同歇业，主管机关应收缴《企业法人营业执照》及其副本和公章。

七、企业法人每年应当在登记主管机关规定的时间年检报告书、资金平衡表或者资产负债表，办理年度检验。

八、登记主管机关核发的《企业法人营业执照》是企业人凭证，除登记主管机关依照法定程序可以扣缴或者吊销外，其他任何单位和个人不得收缴、扣押、毁坏。《企业法人营业执照》及其副本，不得伪造、涂改、出租、出借、转让和擅自复印。

Comercial Permiso de la Legal Persona de Em
(Duplicado)



Registro No. 6100001010330 1/2

Organismo registrador: Administración de Industria y
Comercia de Shaanxi provincia (sello)

22 de septiembre , 2000

Nombre de Empresa: Empresa de Exploración de Petróleo de
Changqing

Dirección: Barrio de Xinglong de Changqing del Distrito de Weiyang
de la ciudad Xi'an

Represente legal: Sun Yuchen

Registrador capital: RMB 2,622,640,000.00

Carácter de la Economía: propiedad de todo el pueblo

Método de negocio:

Radio de Negacio: la exploración y la explotación de petróleo y gas natural de las provincias y distritos de Shaanxi, Gansu y Ningxia, etc.; la producción, reserva, transportación, elaboración y la venta de los productos y subproductos de petróleo crudo y de gas natural; la exportación de los productos fabricados por la dicha empresa y de la tecnología relativa; la importación y exportación de materia, equipo mecánico, aparatos de medición y los repuestos que todos están necesitados durante el proceso de fabricación y investigación científica de la empresa y las tecnologías relativas; el trabajo de "tres venidas y una compensación" (es decir, la elaboración después de la venida de materia, muestra y repuesto, y un comercio compensación); la producción, elaboración, reparación y la venta de los productos, aparatos de mecánica petrolera y mecánica general; encargarse exteriormente de las obras de construcción, ofrecer trabajadores y varios trabajos de negocio; tomar a su cargo de las obras extranjeras del officio de petróleo y gas natural y las obras domésticas de invitación internacional del ofrecimiento; exportar equipos y materia y enviar a los trabajadores todos que están necesitados por las obras extranjeras arriba mencionadas.**

公 证 书

(2001) 西证字第 10873 号

兹证明前面的复印件与陕西省工商行政管理局于
二 000 年九月二十二日发给长庆石油勘探局的第
6100001010330 1/2 号《企业法人营业执照》原件相
符。原件上陕西省工商行政管理局的印章属实。

中华人民共和国陕西省西安市公证处

公证员

郭助文

二 00



KX23627074

0000015



Acta Notarial

(2001) Xi Zheng Zi No.108751

Este es el certificado de el documento de copia exterior
concuenda con el original "Comercial Permiso de la Legal
Persona de Empresa" de Registro No.6100001010330 1/2 que la
Administración de Industria y Comercia de Shaanxi provincia dio
a la Empresa de Exploración de Petróleo de Changqing el 22 de
septiembre de 2000. Es verdadero el sello de la Administración de
Industria y Comercia de Shaanxi provincia en el documento
original.

Notario: Guo Zhuwen

Notaría de la ciudad de

Xi'an de la Provincia de Shaanxi

La República Popular China

Expedido el día 7 agosto de 2001

N 33626390

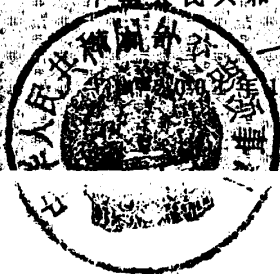
认字第01023476-003号

兹证明前面文书上公证处的印章和
公证员 郭助文 的签名(印章)
属实。

中华人民共和国外交部

等秘书

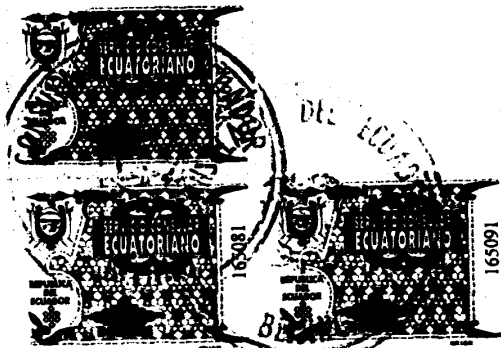
0月10日



**EMBAJADA DEL ECUADOR
CONSULADO EN BEIJING**

Presentada para legalizar la firma que antecede, el infrascrito Freddy Tapia, Encargado de las Funciones Consulares del Ecuador en la República Popular China, certifica que es auténtica, siendo la que usa el Sr. Deng Fang, Primer Secretario del Departamento de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, en todas sus actuaciones.

Legalización No. 519/2001
Partida arancelaria: III-15.7
Valor de la actuación: US \$ 50,00
Lugar y Fecha: Beijing, 16 de octubre de 2001




Freddy Tapia

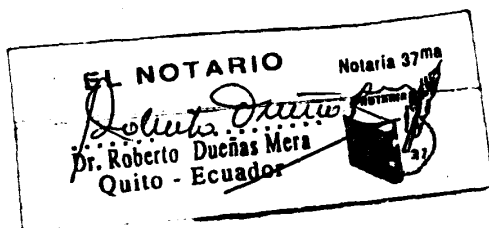
Encargado de las Funciones Consulares
del Ecuador en la República Popular China

PA

0000016



ZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DEL DOCTOR IVAN HEREDIA PORTADOR DE LA MATRICULA PROFESIONAL NUMERO DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE QUITO, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS, DEL PRESENTE AÑO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA, DEL CANTON QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO. EL PERMISO COMERCIAL DE LA COMPAÑIA CHANGQUING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU C.P.E.B. TODO LO CUAL CONSTA EN SIETE FOJAS UTILES, Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO.-



SE PROTOCOLIZO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DE PROTOCOLIZACION DE EL PERMISO COMERCIAL DE LA COMPAÑIA CHANGQUING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU C.P.E.B, - SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL UNO.-



0000017



RAZON: CON ESTA FECHA TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE PROTOCOLIZACION DEL PERMISO COMERCIAL DE LA COMPAÑIA CHANGQUING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU C.P.E.B., PROTOCOLIZADA ANTE MI EL CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2001, DE LA RESOLUCION NUMERO 01.Q.I.J. 5426 DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL 2001, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, MEDIANTE LA CUAL APRUEBA EN TODAS SUS PARTES LA ESCRITURA EN MENCIÓN.- QUITO, A CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO.-

EL NOTARIO
Roberto Duchas Mera
Dr. Roberto Duchas Mera
Quito - Ecuador

Notaría 37ma



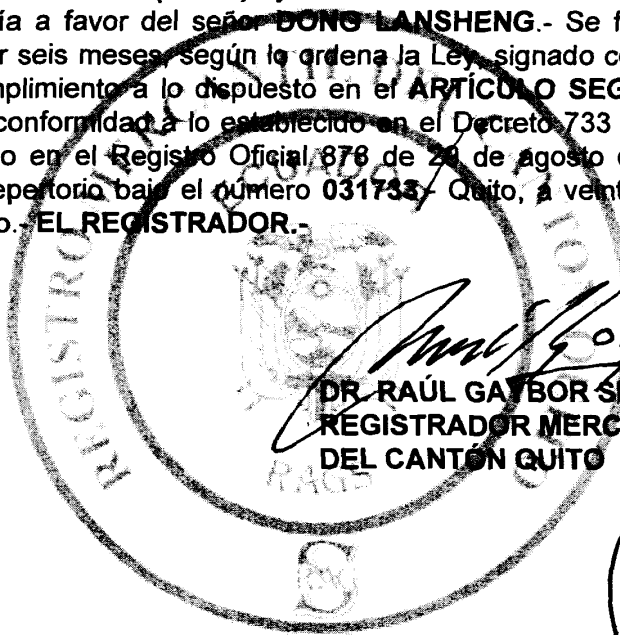


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



0000018

~~ZON~~: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número 01.Q.IJ. CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS del señor **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 14 de noviembre del 2.001, bajo el número **4705** del Registro Mercantil, Tomo **132**.- Quedan archivadas las **SEGUNDA** y **CUARTA** copias certificadas de las **PROTOCOLIZACIONES** (5) de 5 de noviembre del 2.001 y la **SEGUNDA** copia certificada de la protocolización de 6 de noviembre del 2.001, efectuadas ante el Notario **TRIGÉSIMO SÉPTIMO** del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. **ROBERTO DUEÑAS MERA**, que contienen los documentos referentes a la **AUTORIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE UNA SUCURSAL EN EL ECUADOR DE LA EMPRESA ESTATAL "CHANGQING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU (CPEB)"** y del **PODER** conferido a través del Presidente de la Compañía a favor del señor **DONG LANSHENG**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses según lo ordena la Ley, signado con el número **2923**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO SEGUNDO** de la citada resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 24 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **031733**.- Quito, a veinte de noviembre del año dos mil uno.- **EL REGISTRADOR**.-



DR. RAÚL GÁBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RG/mn.-



DE

CUANTIA: INDETERMINADA

QUITO, 5 DE NOVIEMBRE DEL 2001

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

DI: 4 COPIAS

MD



0000020

SEÑOR NOTARIO:

En su Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar los Estatutos de la Compañía CHANGQING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU C.P.E.B., traducidos al español y legalizados ante el Cónsul del Ecuador en la República Popular de China.


DR. IVAN HEREDIA
MAG. 2193

公 证 书

中 华 人 民 共 和 国
陕 西 省 西 安 市 公 证 处



长庆石油勘探局章程

(1998. 12. 31 修改)

第一章 总则

第一条 长庆石油勘探局(以下称企业)是中国石油天然气集团公司的直属企业。企业机关设在陕西省西安市。

第二条 企业为社会主义全民所有制性质。必须坚持社会主义方向,实行自主经营、独立核算、自负盈亏,并承担民事责任。

第三条 企业按照集团公司规划、部署和要求,勘探、开发陕、甘、宁地区石油、天然气资源,建立石油生产基地。

第二条 注册资金及经营范围

第四条 企业注册资金为 26.2264 亿元。资金来源为国家拨款和企业自筹。

第五条 企业经营范围是:

陕甘宁等省区石油、天然气资源的勘探、开发,原油、天然气产品付产品的生产储运加工及销售,经营本企业自产产品及相关技术的出口业务,经营本企业生产、科研所需的原辅材料、机械设备、仪器仪表、零配件及相关技术的进出口业务和“三来一补”业务。石油机械产品、器材、通用机械产品的生产加工、修理和销售;对外承包工程、提供劳务及多种经营业务;承

包境外石油天然气行业工程及境内国际招标工程；上述境外工程所需的设备、材料出口；对外派遣实施上述境外工程所需的劳务人员。

第三条 组织管理

第六条 局长由中国石油天然气集团公司任免，是企业法定代表人。依据国家有关法律法规规定行使职权。

第七条 根据国家经济体制改革的要求和集团公司的有关规定，结合本企业的实际情况，本着精简、效能的原则，设置相应的职能部门和分支机构，从事具体的经营管理活动。

第八条 企业实行职工代表大会制度，保证职工行使民主管理权力。职工代表大会依法行使职权。

第六条 财务管理和利润分配

第九条 企业设置财务机构，执行国家和集团公司规定的财务、会计制度。实行内部分级管理、分级核算。

第十条 企业依国家税法纳税，并根据国家和集团公司的有关规定，进行利润分配，建立生产发展基金、职工福利基金和奖励基金。

第七条 劳动用工制度

第十一条 企业根据集团公司核定的编制定员，实行以固定工为主、合同工、季节工、临时工等多种劳动用工制度。

第十二条 企业在职人员的工资与奖励，贯彻按劳分配的原则，按照国家 and 集团公司的规定执行。



000022

第十三条 企业依照有关法律规定，对职工进行奖励与惩罚。

第八条 附则

第十四条 本章程未尽事宜，依照有关法律或政策办理。

第十五条 本章程由本企业负责解释。



一九九八年十二月三十一日

Estatutos de CPEB

Capítulo 1 Principios Generales

1. CPEB(en lo siguiente se llama empresa) es directamente subordinado a CNPC, su organismo se encuentra en el distrito Qingyang, provincia Gansu
2. Su naturaleza es propiedad socialista de todo el pueblo, debe insistir el socialismo,lleva sus cuentas independientes y es responsable de sus ganancias y perdidas.
3. Según programa,disposición y petición de CNPC explora, desarrolla los recursos de petroleo y gas natural , en las provincias Shanxi,Gansu,Ningxia .Establece la base de produccion de petroleo.

Capítulo 2 Capital Registrado y alcance del negocio

4. El capital registrado es de 2,622,640,000 yuanes ,es asignado por el país y reunidos por la misma empresa.
5. el alcance de negocio:
 - Conforme a las leyes y politicas del pais. Explora y desarrolla recursos de petroleo y gas natural en las provincias Shanxi,Gansu,Ningxia.
 - De acuerdo con los planes de CNPC y los reglamentos concernientes realiza exploración ,desarrollo,procesamiento. Utilización y mercadeo provisión y transportacion de petróleo,gas natural y otros productos.

- 
- Realiza manufacturación procesamiento reparación y mercadeo de maquinaria y productos petroquímicos aparatos universals.
 - En la base de la buena construcción de producción de la empresa desarrolla contratación interna y externa ofrece servicios de fuerza laboral y negocios.

Capítulo 3 Organización y Administración

6. El presidente es nombrado y destituido por CNPC es representante legal de la empresa ejerce la autoridad conforme a los términos de las leyes del país.
7. Según la petición de la restructuración del sistema económica y los reglamentos , combina condiciones específicas de la empresa, con principios de administración eficiente y simple, instituye organismo correspondiente y sucursales, realiza y concreta negocios y administración.
8. Practica la institución de representantes de obreros y empleados, garantiza los obreros y empleados las facultades de administración democrática. Conforme a las leyes, la conferencia de representantes de obreros y empleados ejerce funciones.

Capítulo 4 Administración financiera y distribución de ganancia

9. Coloca organismo financiero, ejecuta régimen financiero y contable, practica administración interna a diferentes niveles y cálculo a

diferentes niveles.

10. Según leyes fiscales, paga impuestos y los reglamentos concernientes del país y del grupo, distribuye ganancia, y establece fondos de producción y desarrollo, fondos de bienestar de obreros y empleados y premios.

Capítulo 5 Régimen de empleados

11. De acuerdo con la estructura y las plantillas revisadas y decididas, por el grupo, practica el régimen de empleados fijos, los contratados, los de temporada y los provisionales etc.
12. Según los reglamentos del país y del grupo distribuye salario y premio de los empleados según el trabajo.
13. Según los términos de las leyes premia y castiga a los empleados.

Capítulo 6 Anexo

14. Los asuntos que no están escritos en este estatuto, se arreglan de acuerdo con las leyes y políticas concernientes.
15. La misma empresa asume la responsabilidad de explicación de este estatuto.

0000024



公 证 书

(2001) 西证字第 12746 号

兹证明前面《长庆石油勘探局章程》上长庆石油
勘探局的印章属实。

中华人民共和国陕西省西安市公证处

公证员

郭助文

二〇〇一



K23626500

Acta Notarial

(2001) Xi Zheng Zi No.12746

Este es el certificado de el sello de la CPEB (Buró de Exploración de Petróleo de Changqing) en el "Estatutos de CPEB" es verdadero.

Notario: Guo Zhuwen

Notaría de la ciudad de

Xi'an de la Provincia de Shaanxi

La República Popular China

Expedido el día 21 septiembre de 2001

X23627270

0000025



认字第01023476-002号
兹证明前面文书上公证处的印章和
公证员 郭助文 的签名(印章)
属实。



等秘书

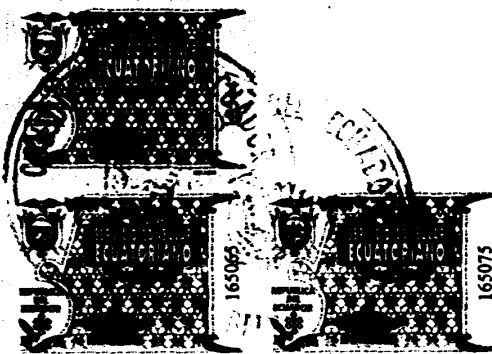
10月10日

郭方

**EMBAJADA DEL ECUADOR
CONSULADO EN BEIJING**

Presentada para legalizar la firma que antecede, el infrascrito Freddy Tapia, Encargado de las Funciones Consulares del Ecuador en la República Popular China, certifica que es auténtica, siendo la que usa el Sr. Deng Fang, Primer Secretario del Departamento de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, en todas sus actuaciones.

Legalización No. 525/2001
Partida arancelaria: III-15.7
Valor de la actuación: US \$ 50,00
Lugar y Fecha: Beijing, 16 de octubre de 2001

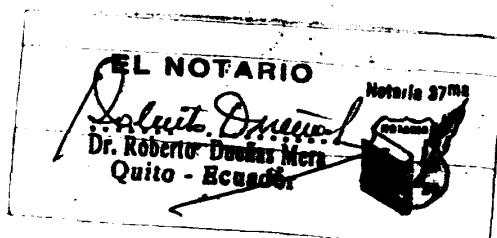



Freddy Tapia
Encargado de las Funciones Consulares
del Ecuador en la República Popular China

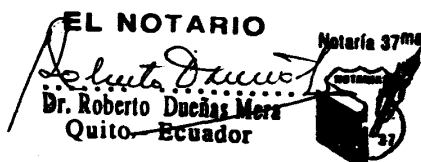
RA



ZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DEL DOCTOR IVAN HEREDIA
PORTADOR DE LA MATRICULA PROFESIONAL NUMERO DOS MIL CIENTO
NOVENTA Y TRES DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE QUITO, PROTOCOLIZO
EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS, DEL PRESENTE AÑO DE LA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA, DEL CANTON QUITO. ACTUALMENTE A MI
CARGO, LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CHANGQUING PETROLEUM
EXPLORATION BUREAU C.P.E.B. TODO LO CUAL CONSTA EN ONCE FOJAS
UTILES, Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO
DOS MIL UNO.-



SE PROTOCOLIZO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DE PROTOCOLIZACION DE LOS
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CHANGQUING PETROLEUM
EXPLORATION BUREAU C.P.E.B.,- SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A
CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL UNO.-



IC
0000026



RAZON: CON ESTA FECHA TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE
ESCRITURA DE PROTOCOLIZACION DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
CHANGQUING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU C.P.E.B.,
PROTOCOLIZADA ANTE MI EL CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2001, DE LA
RESOLUCION NUMERO 01.Q.LJ. 5426 DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE
DEL 2001, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, MEDIANTE
LA CUAL APRUEBA EN TODAS SUS PARTES LA ESCRITURA EN MENCIÓN.-
QUITO, A CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO.-

EL NOTARIO
Dr. Roberto Dueñas Mera
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador



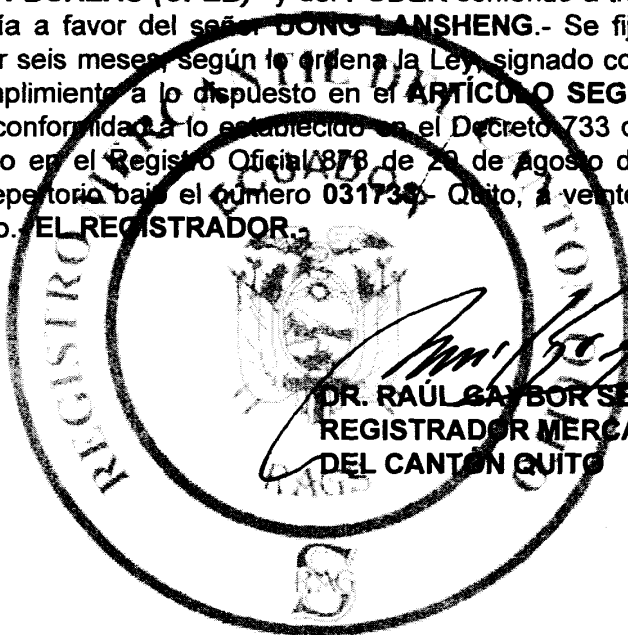


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



0000027

ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **01.Q.IJ. CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS** del señor **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 14 de noviembre del 2.001, bajo el número **4705** del Registro Mercantil, Tomo **132**.- Quedan archivadas las **SEGUNDA** y **CUARTA** copias certificadas de las **PROTOCOLIZACIONES** (5) de 5 de noviembre del 2.001 y la **SEGUNDA** copia certificada de la protocolización de 6 de noviembre del 2.001, efectuadas ante el Notario **TRIGÉSIMO SÉPTIMO** del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. **ROBERTO DUEÑAS MERA**, que contienen los documentos referentes a la **AUTORIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE UNA SUCURSAL EN EL ECUADOR DE LA EMPRESA ESTATAL "CHANGQING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU (CPEB)"** y del **PODER** conferido a través del Presidente de la Compañía a favor del señor **DONG LANSHEG**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **2923**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO SEGUNDO** de la citada resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 22 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **031735**.- Quito, a veinte de noviembre del año dos mil uno. **EL REGISTRADOR.**



DR. RAÚL GABOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RG/mn.-



**Ministerio de
Energía y Minas**

República del Ecuador

0000028



RAZON: Siento por tal, las Escrituras Públicas que contienen los documentos inherentes al establecimiento de la Sucursal en el Ecuador, de la Empresa Estatal "CHANGQING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU (CPEB)", y el poder que la misma confiere a favor del señor Dong Liansheng de nacionalidad china, otorgadas ante la Notaría Trigésima Séptima del Distrito Metropolitano de Quito el 5 (5) y 6 (1) de noviembre del 2001 y la Resolución No. 01.Q.IJ.5426 emitida por el Intendente de Compañías de Quito el 14 de noviembre del 2001, e inscritas en el Registro Mercantil el 20 de noviembre del 2001, **queda inscrita en el Registro de Hidrocarburos en fecha 22 de noviembre del 2001 a folios 00005318 al 00005380.-Certifico**

Quito, 22 de noviembre del 2001




Dr. Victor M. Zurita V.

**COORDINADOR DE TRAMITES DE INFRACCIONES
HIDROCARBURÍFERAS, ENC.
DIRECCIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS**



0000029

PROTOCOLIZACION

DE

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA, CONSTITUCION
LEGAL Y FUNCIONAMIENTO DE COMPAÑIAS,
EXTENDIDO POR LA EMBAJADA DEL ECUADOR EN
BEIJING A FAVOR DE LA COMPAÑIA CHANGQUING
PETROLEUM EXPLORATION BUREAU C.P.E.B.**

CUANTIA: INDETERMINADA

QUITO, 5 DE NOVIEMBRE DEL 2001

~~~~~

**DI: 4 COPIAS**

**MD**



0000030

SEÑOR NOTARIO:

En su Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar el Certificado de Existencia, Constitución Legal y Funcionamiento de Compañías, extendido por la Embajada del Ecuador en Beijing, a favor de la compañía CHANGQING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU C.P.E.B., en español y legalizado ante el Cónsul del Ecuador en la República Popular de China.

*Dr. Ivan Heredia*  
DR. IVAN HEREDIA  
MAQ. 2193

**EMBAJADA DEL ECUADOR EN BEIJING  
OFICINA CONSULAR**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA, CONSTITUCIÓN LEGAL  
Y FUNCIONAMIENTO DE COMPAÑÍAS**

NÚMERO: 01/2001

EL SUSCRITO, FREDDY TAPIA, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES EN BEIJING, A PETICIÓN DEL INTERESADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE COMPAÑÍAS Y RESOLUCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO:

**DATOS DE LA COMPAÑÍA**

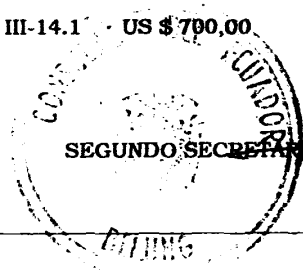
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: EMPRESA DE EXPLORACIÓN DE PETRÓLEO DE CHANGQING                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                               |
| NOMBRE ANTERIOR:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                               |
| FECHA DE CONSTITUCIÓN:<br>31 DE DICIEMBRE DE 1998                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | NOMBRE DEL<br>REPRESENTANTE LEGAL: SUN YUCHEN |
| NÚMERO DE REGISTRO: 6100001010330 ½                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | FECHA DE REGISTRO: 31 DE DICIEMBRE DE 1998    |
| ACTIVIDAD QUE REALIZA (Objeto social): EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                               |
| DOMICILIO LEGAL DE LA COMPAÑÍA: BARRIO DE XINGLONG DE CHANGQING DEL DISTRITO DE WEIYANG DE LA CIUDAD DE XI'AN, REPÚBLICA POPULAR CHINA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                               |
| <b>DOCUMENTOS PROBATORIOS PRESENTADOS:</b><br>*-CERTIFICADO OTORGADO POR: BURÓ DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE SHAANXI, QUE ACREDITA QUE LA COMPAÑÍA SE ENCUENTRA LEGALMENTE CONSTITUIDA;<br>*-COPIA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA;<br>*-CARTA DE PODER AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL ECUADOR;<br>*-CERTIFICADO DE ESTABLECIMIENTO DE UNA SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA EN EL ECUADOR Y,<br>*-CERTIFICADO DE LICENCIA DE NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA, EN EL QUE CONSTA EL CAPITAL REGISTRADO. |                                               |

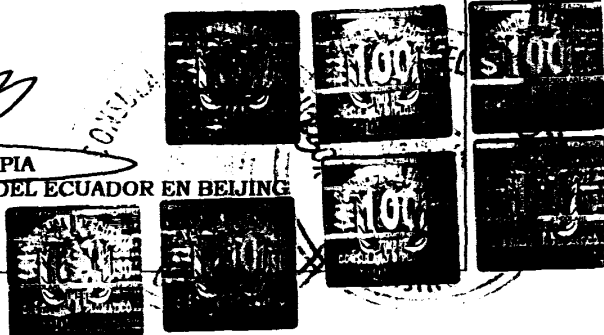
**CERTIFICACIÓN**

EN VIRTUD DE HABER COMPROBADO DEBIDAMENTE ESTOS HECHOS POR LOS DOCUMENTOS ANTES SEÑALADOS, EL SUSCRITO CERTIFICA QUE LA EMPRESA DE EXPLORACIÓN DE PETRÓLEO DE CHANGQING, ESTÁ AUTORIZADA PARA ABRIR UNA SUCURSAL EN EL ECUADOR; E IGUALMENTE, QUE LA COMPAÑÍA EN REFERENCIA, SE ENCUENTRA A LA FECHA OPERANDO EN ESTE PAÍS Y QUE SUS ACTIVIDADES ESTÁN CONFORMES CON SU OBJETIVO SOCIAL.

PARA CONSTANCIA, SE FIRMA EL PRESENTE CERTIFICADO EN LA CIUDAD DE BEIJING A LOS 31 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2001.

PARTIDA: III-14.1 - US \$ 700,00

  
  
FREDDY TAPIA  
SEGUNDO SECRETARIO, CONSUL DEL ECUADOR EN BEIJING

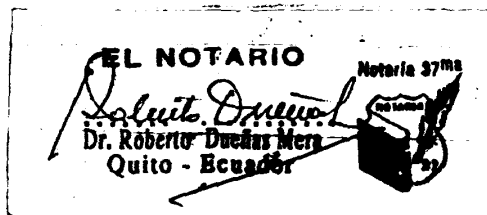


RA

0000031



ZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DEL DOCTOR IVAN HEREDIA PORTADOR DE LA MATRICULA PROFESIONAL NUMERO DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE QUITO, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS, DEL PRESENTE AÑO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA, CONSTITUCION LEGAL Y FUNCIONAMIENTO DE COMPAÑIAS, EXTENDIDO POR LA EMBAJADA DEL ECUADOR EN BEIJING A FAVOR DE LA COMPAÑIA CHANGQUING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU C.P.E.B. TODO LO CUAL CONSTA EN DOS FOJAS UTILES. Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO.-



SE PROTOCOLIZO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DE PROTOCOLIZACION DE CERTIFICADO DE EXISTENCIA CONSTITUCION LEGAL Y FUNCIONAMIENTO DE COMPAÑIAS, EXTENDIDO POR LA EMBAJADA DEL ECUADOR EN BEIJING, A FAVOR DE LA COMPAÑIA CHANGQUING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU C.P.E.B.- SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL UNO.-



0000032



RAZON: CON ESTA FECHA TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE PROTOCOLIZACION DE CERTIFICADO DE EXISTENCIA, CONSTITUCION LEGAL Y FUNCIONAMIENTO DE COMPAÑIAS, EXTENDIDO POR LA EMBAJADA DEL ECUADOR EN BEIJING, A FAVOR DE LA COMPAÑIA CHANGQUING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU C.P.E.B., A FAVOR DE DONG LAN-SHENG, PROTOCOLIZADA ANTE MI EL CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2001, DE LA RESOLUCION NUMERO 01.Q.I.J. 5426 DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL 2001, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, MEDIANTE LA CUAL APRUEBA EN TODAS SUS PARTES LA ESCRITURA EN MENCION.- QUITO, A CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO.-

EL NOTARIO

*Dr. Roberto Duchas Mera*  
Dr. Roberto Duchas Mera  
Quito - Ecuador

Notaria 37ma



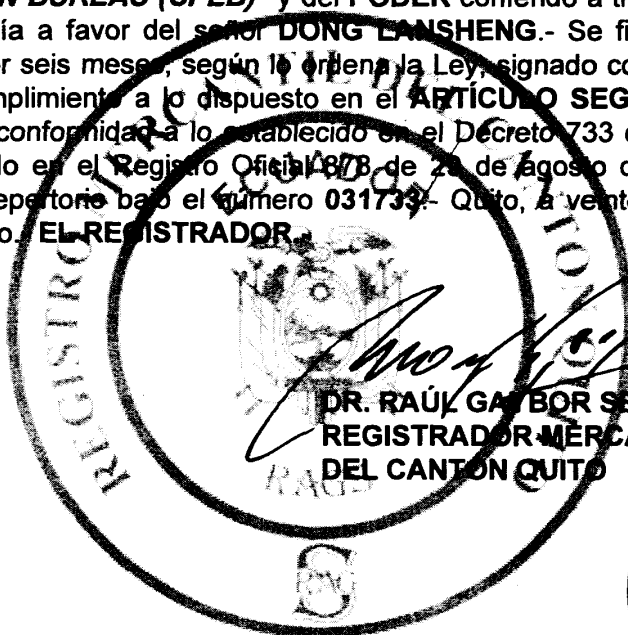


REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO



0000033

**ZON:** Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **01.Q.IJ. CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS** del señor **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 14 de noviembre del 2.001, bajo el número **4705** del Registro Mercantil, Tomo **132**.- Quedan archivadas las **SEGUNDA** y **CUARTA** copias certificadas de las **PROTOCOLIZACIONES** (5) de 5 de noviembre del 2.001 y la **SEGUNDA** copia certificada de la protocolización de 6 de noviembre del 2.001, efectuadas ante el Notario **TRIGÉSIMO SÉPTIMO** del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. **ROBERTO DUEÑAS MERA**, que contienen los documentos referentes a la **AUTORIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE UNA SUCURSAL EN EL ECUADOR DE LA EMPRESA ESTATAL "CHANGQING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU (CPEB)"** y del **PODER** conferido a través del Presidente de la Compañía a favor del señor **DONG LANSHENG**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **2923**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO SEGUNDO** de la citada resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 1878 de 23 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **031733**.- Quito, a veinte de noviembre del año dos mil uno. **EL REGISTRADOR.**

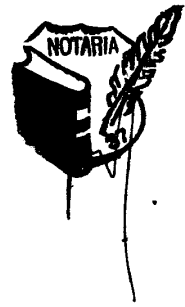


**DR. RAÚL GABOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTÓN QUITO**



RG/mn.-

0000034



**PROTOCOLIZACION**

**DE**

**PODER OTORGADO POR LA COMPAÑÍA  
CHANGQUING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU  
C.P.E.B A FAVOR DE DONG LAN-SHENG**

**CUANTIA: INDETERMINADA**

**QUITO, 5 DE NOVIEMBRE DEL 2001**

~~~~~

DI: 4 COPIAS

MD

0000035



SEÑOR NOTARIO:

En su Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar el Poder otorgado por la compañía CHANGQING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU C.P.E.B., a favor del Sr. Dong Lan-Sheng, traducido al español y legalizado ante el Cónsul del Ecuador en la República Popular de China.

Dr. Ivan Heredia
DR. IVAN HEREDIA
MAQ 2193

公 证 书

中 华 人 民 共 和 国
陕 西 省 西 安 市 公 证 处

授权书



为利于厄瓜多尔长庆公司的成立、注册、开户、生产及管理的任一程序的进行，我，董兰生，署人，长庆石油勘探局局长，代表长庆石油勘探局授权董兰生先生为厄瓜多尔长庆公司的行政总经理。

司法方面，授予代理人代表公司，作为原告、被告、第三人，在所有的诉讼案件、控告、民事、刑事、劳务、行政、商业以及各种经营活动中，具有诉讼权、自愿权以及所有厄瓜多尔相关法律允许的权利。

此外，代表 CPEB 进行任何与 A—P 项目有关的活动和商业协议。

本授权书可遵照长庆石油勘探局意愿终止。

本授权书的有效期限自2001年8月1日至2002年7月31日。

签名：

长庆石油勘探局局长

陕西省西安市兴隆园小区，710021

PARA CONOCIMIENTO GENERAL DEL PRESENTE DOCUMENTO:

Yo, el suscrito, Presidente de Changqing Petroleum Exploration Bureau (CPEB), en nombre y en representación de CPEB, por medio del presente nombro al Sr. Dong Lan-sheng como Gerente Ejecutivo Principal de CPEBECUADOR para realizar cualquier procedimiento relacionado con el establecimiento, registro, apertura de cuentas, producción, manejo y administración de la compañía, en la República del Ecuador, liderada por Changqing International Services de CPEB para los trabajos.

En lo judicial confiere al mandatario las facultades de representar a la Compañía como demandante, demandado, tercerista o en cualquier otro concepto en toda clase de pleitos, acciones demandas y querellas, civiles, penales, laborales, administrativas y comerciales y gestiones de toda clase, sean de jurisdicción contenciosa o voluntaria, con todas las facultades que concedan las leyes de la República del Ecuador relativas al mandato judicial, con excepción del derecho de subdelegar.

Además, para ejecutar en representación de CPEB cualquier acto o acuerdo de negocios relacionado con el Proyecto Atacapi-Parahuacu A-P.

Este poder puede darse por terminado por la voluntad de la compañía.

Este Poder es efectivo el del hasta del

Firmado:

Sun Yu-cheng

Presidente de CPEB

Changqing Xinglongyuan Residential Area, Xi'an, Shaannxi, 710021

*Este poder puede ser otorgado a personas naturales o personas jurídicas (empresas)

公 证 书

(2001) 西证字第 12965 号

兹证明前面的《授权书》上长庆石油勘探局局长
孙玉辰的签字属实。

中华人民共和国陕西省西安市公证处

公证员

郭助文

二〇〇一年九月二十八日



K23613693



Acta Notarial

(2001) Xi Zheng Zi No.12965

Este es el certificado de el signar de Sun Yuchen, la presidente de CPEB (Buró de Exploración de Petróleo de Changqing) en el "Autorización" es verdadero.

Notario: Guo Zhuwen

Notaría de la ciudad de

Xi'an de la Provincia de Shaanxi

La República Popular China

Expedido el día 28 septiembre de 2001

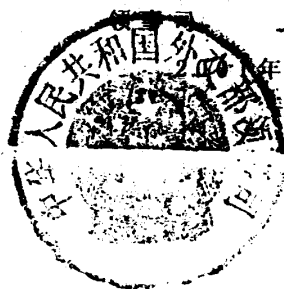
认字第01023476-004号

兹证明前面文书上公证处的印章和
公证员 郭助文 的签名(印章)
属实。

中华人民共和国外交部

一等秘书

年10月10日

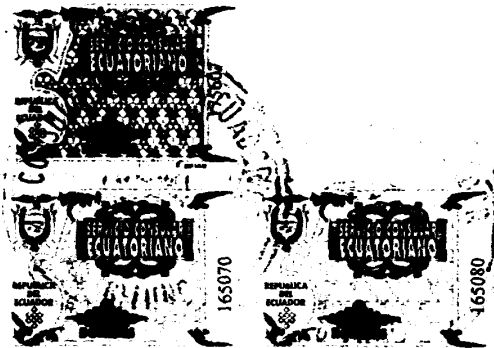


郭助文

**EMBAJADA DEL ECUADOR
CONSULADO EN BEIJING**

Presentada para legalizar la firma que antecede, el infrascrito Freddy Tapia, Encargado de la Funciones Consulares del Ecuador en la República Popular China, certifica que es auténtica, siendo la que usa el Sr. Deng Fang, Primer Secretario del Departamento de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, en todas sus actuaciones.

Legalización No.	520/2001
Partida arancelaria:	III-15.7
Valor de la actuación:	US \$ 50,00
Lugar y Fecha:	Beijing, 16 de octubre de 2001




Freddy Tapia

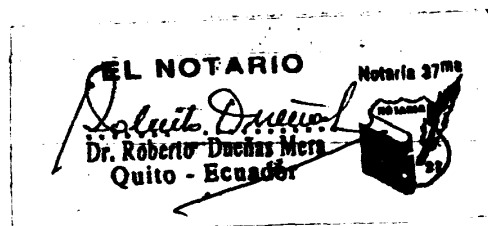
Encargado de las Funciones Consulares
del Ecuador en la República Popular China

PA

0000038



ZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DEL DOCTOR IVAN HEREDIA
PORTADOR DE LA MATRICULA PROFESIONAL NUMERO DOS MIL CIENTO
NOVENTA Y TRES DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE QUITO, PROTOCOLIZO
EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS, DEL PRESENTE AÑO DE LA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA. DEL CANTON QUITO, ACTUALMENTE A MI
CARGO, PODER OTORGADO POR LA COMPAÑIA CHANGQUING PETROLEUM
EXPLORATION BUREAU C.P.E.B. A FAVOR DEL SEÑOR DONG LAN-SHENG
TODO LO CUAL CONSTA EN SEIS FOJAS UTILES, Y CON ESTA FECHA.-
QUITO, A CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO.-



SE PROTOCOLIZO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DE PROTOCOLIZACION DE PODER,
OTORGADO POR LA COMPAÑIA CHANGQUING PETROLEUM
EXPLORATION BUREAU C.P.E.B., A FAVOR DEL SEÑOR DONG LAN-
SHENG.- SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A CINCO DE NOVIEMBRE
DEL DOS MIL UNO.-



0000039



RAZON: CON ESTA FECHA TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE PROTOCOLIZACION DE PODER OTORGADO POR LA COMPAÑIA CHANGQUING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU C.P.E.B., A FAVOR DE DONG LAN-SHENG, PROTOCOLIZADA ANTE MI EL CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2001, DE LA RESOLUCION NUMERO 01.Q.IJ. 5426 DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL 2001, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, MEDIANTE LA CUAL APRUEBA EN TODAS SUS PARTES LA ESCRITURA EN MENCIÓN.- QUITO, A CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO.-

EL NOTARIO
Roberto Duchas Mera
Br. Roberto Duchas Mera
Quito - Ecuador

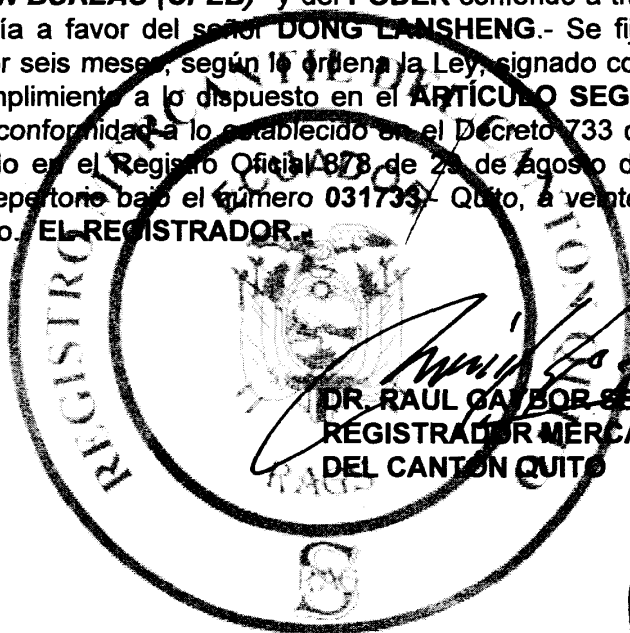




000040

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**

ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **01.Q.IJ. CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS** del señor **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 14 de noviembre del 2.001, bajo el número **4705** del Registro Mercantil, Tomo **132**.- Quedan archivadas las **SEGUNDA** y **CUARTA** copias certificadas de las **PROTOCOLIZACIONES** (5) de 5 de noviembre del 2.001 y la **SEGUNDA** copia certificada de la protocolización de 6 de noviembre del 2.001, efectuadas ante el Notario **TRIGÉSIMO SÉPTIMO** del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. **ROBERTO DUEÑAS MERA**, que contienen los documentos referentes a la **AUTORIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE UNA SUCURSAL EN EL ECUADOR DE LA EMPRESA ESTATAL "CHANGQING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU (CPEB)"** y del **PODER** conferido a través del Presidente de la Compañía a favor del señor **DONG LANSHENG**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **2923**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO SEGUNDO** de la citada resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 23 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **031735**.- Quito, a veinte de noviembre del año dos mil uno. **EL REGISTRADOR.**



RG/mn.-

DEL

CUANTIA: INDETERMINADA

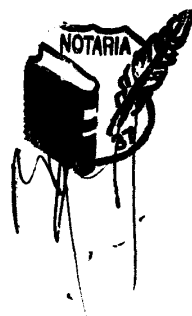
QUITO, 6 DE NOVIEMBRE DEL 2001

[illegible]

DI: 4COPLAS

MD

0000042



SEÑOR NOTARIO:

En su Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar la Cuenta de Integración de Capital de la Compañía CHANGQING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU C.P.E.B.


DR. IVAN HEREDIA
MAQ 2193

- 6 NOV. 2001

QUITO, NOVIEMBRE 6 de 2001

A QUIEN INTERESE:

Mediante comprobante N° 016608 el(la) Sr. CHANGQING PETROLEUM
EXPLORATION BUREAU

consignó en este Banco, un depósito de S/ USD 2.000.00 DOS MIL DOLARES)
para INTEGRACION DE

CAPITAL de CHANGQING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU

hasta la respectiva autorización de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. Dicho deposito se efectuó a
nombre de sus socios de acuerdo al siguiente detalle.

PARA DOMICILIACION
NOMBRE DEL SOCIO

VALOR
S/ USD 2.000.00

BANCO GENERAL RUMINAHUI

TOTAL S/ USD 2.000.00

~~JEFE OPERATIVA~~

Norma de Ortiz C

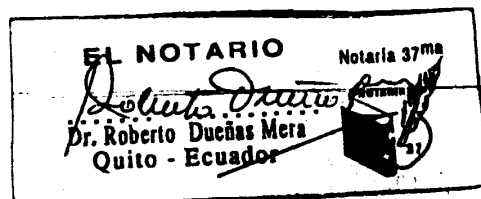
Form CC - 300 - A

RD

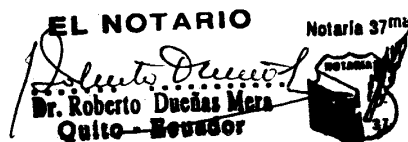
0000043



ZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DEL DOCTOR IVAN HEREDIA PORTADOR DE LA MATRICULA PROFESIONAL NUMERO DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE QUITO, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS. DEL PRESENTE AÑO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA, DEL CANTON QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, EL CERTIFICADO DE DEPOSITO DE LA CUENTA DE INTEGRACION DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA CHANGQUING PETROLEUM EXPLORATION OTORGADA POR BANCO GENERAL RUMINAHUI TODO LO CUAL CONSTA EN DOS FOJAS UTILES, Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO.-



SE PROTOCOLIZO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DE PROTOCOLIZACION DEL CERTIFICADO DE DEPOSITO DE LA CUENTA DE INTEGRACION DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA CHANGQUING PETROLEUM EXPLORATION OTORGADA POR BANCO GENERAL RUMINAHUI DE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A 6 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL UNO -



0000044



RAZON: CON ESTA FECHA TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE PROTOCOLIZACION DEL CERTIFICADO DE DEPOSITO DE LA CUENTA DE INTEGRACION DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA CHANGQUING PETROLEUM EXPLORATION, OTORGADA POR BANCO GENERAL RUMIÑAHUL, PROTOCOLIZADA ANTE MI EL SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2001, DE LA RESOLUCION NUMERO 01.Q.I.J. 5426 DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL 2001, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, MEDIANTE LA CUAL APRUEBA EN TODAS SUS PARTES LA ESCRITURA EN MENCIÓN.- QUITO, A CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO.-

EL NOTARIO
Roberto Duchas Mera
Dr. Roberto Duchas Mera
Quito - Ecuador



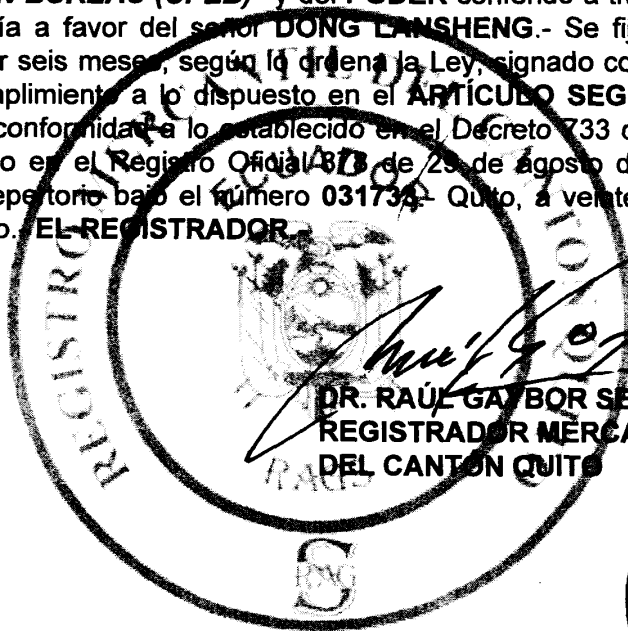


0000045

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **01.Q.IJ. CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS** del señor **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 14 de noviembre del 2.001, bajo el número **4705** del Registro Mercantil, Tomo **132**.- Quedan archivadas las **SEGUNDA** y **CUARTA** copias certificadas de las **PROTOCOLIZACIONES (5)** de 5 de noviembre del 2.001 y la **SEGUNDA** copia certificada de la protocolización de 6 de noviembre del 2.001, efectuadas ante el Notario **TRIGÉSIMO SÉPTIMO** del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. **ROBERTO DUEÑAS MERA**, que contienen los documentos referentes a la **AUTORIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE UNA SUCURSAL EN EL ECUADOR DE LA EMPRESA ESTATAL "CHANGQING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU (CPEB)"** y del **PODER** conferido a través del Presidente de la Compañía a favor del señor **DONG LANSHENG**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **2923**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO SEGUNDO** de la citada resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 1373 de 23 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **031734**.- Quito, a veinte de noviembre del año dos mil uno. **EL REGISTRADOR**



RG/mn.-